



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Apartado

Estado No. 42 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045318400120210003300	Jurisdicción Voluntaria	Jorge Luis Palacios Acosta		16/03/2021	Auto Rechaza - Por Indebida Subsanación PROVIDENCIA
05045318400120160121700	Procesos Ejecutivos	Maria Olivia Ibarguen Hinestroza	Geovany De Jesus Arango Durango	16/03/2021	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación Fraccionamiento De Título PROVIDENCIA
05045318400120200025000	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Justa Maria Mosquera Renteria	Otty Luz Romero Viloria	16/03/2021	Auto Decide - Corre Traslado PROVIDENCIA
05045318400120210009200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Dubier Perez Sanchez	Lenys Julio Cordoba	16/03/2021	Auto Inadmite / PROVIDENCIA
05045318400120210009600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Hector Ramiro Mazo Castro	Gloria Isabel Mazo Pineda	16/03/2021	Auto Admite PROVIDENCIA

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MARIO COMBATT HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

655e5d97-0add-4cec-a9a2-acd86ce082e2